



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPALDE
FONSECA - LA GUAJIRA**

Fonseca, La Guajira, noviembre diez (10) de 2022

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: GISELLA MARIA SILVERA DIAZ
DEMANDADO: ROBERTO CARLO NARVAEZ TEHERAN
RADICADO: 44-279-40-89-002-2021-00100-00
ASUNTO: AUTO QUE ORDENA ENTREGA DE TITULOS JUDICIALES

En atención a memorial presentado por la parte demandante mediante el cual solicita la entrega de depósitos judiciales, (se ha consultado el software del Banco Agrario de Colombia con el número de identidad de las partes demandadas) encontrándose que existen a su favor los siguientes depósitos judiciales:

424130000007429 por valor de \$ 839.044 (OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS)

Por lo anteriormente expuesto se ordena la entrega de los depósitos judiciales.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANY JOSÉ REDONDO CEBALLOS
Juez